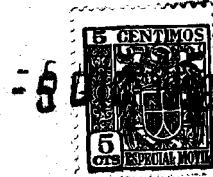


77544

77544



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Dn. José Martín GAZTELU Marco, de nacionalidad española, residente en PAMPLONA, c/ Aralar, 39,

por:

"MONEDERO PERFECCIONADO"

#####

5 La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un monedero de características especiales, construido en caucho u otro material elástico de naturaleza similar, por cuyo objeto se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial a fin de garantizar a favor del recurrente su derecho a la explotación exclusiva en toda España y posesiones.

77544



10

A continuación se hará una descripción completa del aludido monedero con referencia a los planos que se acompañan en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

15

En dichos dibujos:

La fig. 1. Ilustra el monedero en vista de planta.

20

La fig. 2. Es el mismo monedero visto en sección transversal por la línea A-B de la fig. 1.

25

Según el ejemplo de ejecución representado, el monedero preconizado está integrado de una sola pieza de goma moldeada y consiste en un cuerpo-bolsa aplanado y con perfil ovalado (1) que por una de sus caras presenta longitudinalmente una abertura lineal (2) rematada por unos orificios (3-4).

30

Las partes (1-1') separadas por la citada abertura lineal (2) constituyen las tapas de la bolsa que se abre por simple presión manual sobre los extremos volviendo a unirse, adoptando su posición primitiva, cuando cesa dicha presión debido a la recuperación elástica que realiza la propia materia constituyente.

35

Como puede fácilmente deducirse de la descripción que antecede, la utilización del monedero es sumamente cómoda dado que está totalmente desprovisto de cualquier clase de elementos auxiliares que en otros utensilios similares complican sensiblemente su manejo, encarecen el artículo y que, por último, se deterioran con el uso al cabo de corto tiempo determinando la inutilidad del monedero.

40

77544



La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

45

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

=====

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

50

1ª.- Monedero perfeccionado, caracterizado por comprender en una sola pieza un cuerpo-bolsa aplanado de naturaleza elástica, con perfil ovalado que presenta longitudinalmente por una de sus caras una abertura lineal - rematada por unos orificios extremos.

55

2ª.- Monedero perfeccionado según la reivindicación primera, caracterizado porque las partes separadas por dicha abertura lineal constituyen las tapas de la bolsa cu-

-14 775445



60

Los bordes, en posición normal, quedan coincidentes, realizándose su apertura por simple presión manual, ejercida sobre los extremos y efectuándose de nuevo el cierre al cesar tal presión debido a la recuperación elástica de la materia integrante.

3ª.- "MONEDERO PERFECCIONADO".

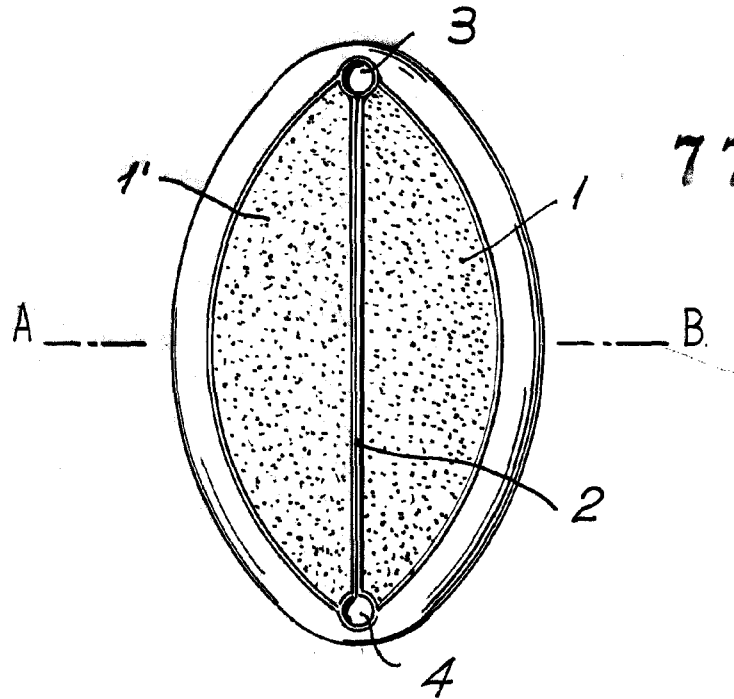
Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 5 de Diciembre de 1959.

Por autorización del interesado.-

Modesto G. G. G.
[Signature]

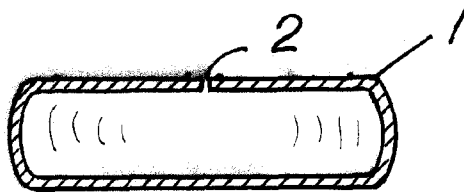
FIG. 1



77544

FIG 2

A-B



Madrid. - 5 DIC. 1959

Modelo P. de

R. P. *[Signature]*

ESCALA VARIABLE